

EL GOBIERNO

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

MARTES 7 DE ENERO DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid.—Un mes, 2 pesetas.—Provincias, 7,50 anticipa...

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Horculla, 7, 8, 9...

NÚM. 29

EDICION DE MADRID.

EL TERROR

Hemos visto á los indios Rajah y Sanjío, al francés Blondin y á otra porcion de funámbulos pasareles...

Al lado de estos equilibristas Mlle. Teresa á sea la hija del aire, novalla la pena de verse: junto á estos farsantes públicos de Parlamento y gabinete...

No se trata de defender las instituciones que asaltan en son de guerra carlistas y federales, sino de fortalecer la real cámara y tender un cordon sanitario...

El Imparcial, órgano autorizado del ministerio, y trompa de la fama del Sr. Ruiz Zorrilla, nos anuncia que las garantías constitucionales van á ser suspendidas...

Hace seis meses que los carlistas campan por su respeto, sin que saquen una contribucion más, ni se les deje de molestar menos...

En el mes de Diciembre estaba el país inundado de partidas republicanas que se batian en Málaga, en Murcia, en Béjar, en Linare y otros puntos...

Al sonar los tiros que el ministerio dejó disparar contra el rey, varios miserables, que por lo visto, asistían como claque á aquella farsa infame...

Otro dia en la Tertulia progresista, el presidente del Consejo de ministros, con palabras descorteses y descompuestas...

Poco despues, un cambio, á quien no hacemos el honor de nombrar, calificaba á nuestro partido de loco, al que se debía castigar...

El presidente de las Cortes, ebrio, como de costumbre, de ira y encenso; intemperante por naturaleza y por hábito; embriagado por su inmerecida posición...

¿Quién no conoce la lamentable historia de las últimas elecciones? ¿Quién se ha olvidado de la gran iniquidad cometida contra el ministerio Sagasta...

¿Se quieren más datos, se necesitan más pruebas? Pues ahí están en el Diario de Sesion...

Resumiendo estos antecedentes, atando estos hilos y enlazados estos cabos sueltos se ve clara la grosera urdimbre de la red ministerial...

Hay gobiernos harto desleales para escamotear votos á cambio de promesas que no piensan cumplir...

Convenimos con La Epoca en que esto debe lijarse muchísimo al general Serrano, porque al fin se patentiza lo que tantas veces nos otros hemos dicho...

Los alfonosinos, sin embargo, que nos sospechó lo contrario; los alfonosinos que se quedaron como un cartucho al trasladar que el duque de la Torre venia antes del dia de Reyes...

No de otro modo habiamos de empezar nuestro primer artículo al ver el gran alborozo de que se hacen órgano por todos sus poros los periódicos alfonosinos...

Si contra nuestras esperanzas y nuestras convicciones (ya apuntadas en algun número de EL GOBIERNO) el señor duque de la Torre hubiera creido conveniente asistir al banquete en cuestion...

Debemos, sin embargo, declarar que una cosa nos produciria inmensa amargura, y es si viéramos con nuestros ojos, y tocáramos con nuestras manos que el duque de la Torre, que el vencedor de Alcolea se hacia alfonosino...

dentado periodo revolucionario se encontrarían á poca costa con millares de artículos y sueltos en que se le ha apellidado con insultos, que en prueba de consideracion profunda y por uso á calumnias injuriosas, no hemos de estampar aquí...

¿Quién no conoce la lamentable historia de las últimas elecciones? ¿Quién se ha olvidado de la gran iniquidad cometida contra el ministerio Sagasta...

¿Se quieren más datos, se necesitan más pruebas? Pues ahí están en el Diario de Sesion...

Resumiendo estos antecedentes, atando estos hilos y enlazados estos cabos sueltos se ve clara la grosera urdimbre de la red ministerial...

Convenimos con La Epoca en que esto debe lijarse muchísimo al general Serrano, porque al fin se patentiza lo que tantas veces nos otros hemos dicho...

Los alfonosinos, sin embargo, que nos sospechó lo contrario; los alfonosinos que se quedaron como un cartucho al trasladar que el duque de la Torre venia antes del dia de Reyes...

No de otro modo habiamos de empezar nuestro primer artículo al ver el gran alborozo de que se hacen órgano por todos sus poros los periódicos alfonosinos...

Si contra nuestras esperanzas y nuestras convicciones (ya apuntadas en algun número de EL GOBIERNO) el señor duque de la Torre hubiera creido conveniente asistir al banquete en cuestion...

Debemos, sin embargo, declarar que una cosa nos produciria inmensa amargura, y es si viéramos con nuestros ojos, y tocáramos con nuestras manos que el duque de la Torre, que el vencedor de Alcolea se hacia alfonosino...

Dejamos, sin embargo, declarar que una cosa nos produciria inmensa amargura, y es si viéramos con nuestros ojos, y tocáramos con nuestras manos que el duque de la Torre, que el vencedor de Alcolea se hacia alfonosino...

Dejamos, sin embargo, declarar que una cosa nos produciria inmensa amargura, y es si viéramos con nuestros ojos, y tocáramos con nuestras manos que el duque de la Torre, que el vencedor de Alcolea se hacia alfonosino...

que rechazamos hoy como ayer, no tenemos para qué estar amargados; ni motivo alguno hay para que dejemos de sostener con el mismo ardimiento que hasta aquí, el dogma y la disciplina de nuestra iglesia...

¿Quién no conoce la lamentable historia de las últimas elecciones? ¿Quién se ha olvidado de la gran iniquidad cometida contra el ministerio Sagasta...

¿Se quieren más datos, se necesitan más pruebas? Pues ahí están en el Diario de Sesion...

Resumiendo estos antecedentes, atando estos hilos y enlazados estos cabos sueltos se ve clara la grosera urdimbre de la red ministerial...

Convenimos con La Epoca en que esto debe lijarse muchísimo al general Serrano, porque al fin se patentiza lo que tantas veces nos otros hemos dicho...

Los alfonosinos, sin embargo, que nos sospechó lo contrario; los alfonosinos que se quedaron como un cartucho al trasladar que el duque de la Torre venia antes del dia de Reyes...

No de otro modo habiamos de empezar nuestro primer artículo al ver el gran alborozo de que se hacen órgano por todos sus poros los periódicos alfonosinos...

Si contra nuestras esperanzas y nuestras convicciones (ya apuntadas en algun número de EL GOBIERNO) el señor duque de la Torre hubiera creido conveniente asistir al banquete en cuestion...

Dejamos, sin embargo, declarar que una cosa nos produciria inmensa amargura, y es si viéramos con nuestros ojos, y tocáramos con nuestras manos que el duque de la Torre, que el vencedor de Alcolea se hacia alfonosino...

Dejamos, sin embargo, declarar que una cosa nos produciria inmensa amargura, y es si viéramos con nuestros ojos, y tocáramos con nuestras manos que el duque de la Torre, que el vencedor de Alcolea se hacia alfonosino...

Dejamos, sin embargo, declarar que una cosa nos produciria inmensa amargura, y es si viéramos con nuestros ojos, y tocáramos con nuestras manos que el duque de la Torre, que el vencedor de Alcolea se hacia alfonosino...

existen ni han existido nunca, se señalan más bien por la reciprocidad lógica de sus afectos y simpatias. Nosotros achacarémos la responsabilidad al actual gobierno...

¿Quién no conoce la lamentable historia de las últimas elecciones? ¿Quién se ha olvidado de la gran iniquidad cometida contra el ministerio Sagasta...

¿Se quieren más datos, se necesitan más pruebas? Pues ahí están en el Diario de Sesion...

Resumiendo estos antecedentes, atando estos hilos y enlazados estos cabos sueltos se ve clara la grosera urdimbre de la red ministerial...

Convenimos con La Epoca en que esto debe lijarse muchísimo al general Serrano, porque al fin se patentiza lo que tantas veces nos otros hemos dicho...

Los alfonosinos, sin embargo, que nos sospechó lo contrario; los alfonosinos que se quedaron como un cartucho al trasladar que el duque de la Torre venia antes del dia de Reyes...

No de otro modo habiamos de empezar nuestro primer artículo al ver el gran alborozo de que se hacen órgano por todos sus poros los periódicos alfonosinos...

Si contra nuestras esperanzas y nuestras convicciones (ya apuntadas en algun número de EL GOBIERNO) el señor duque de la Torre hubiera creido conveniente asistir al banquete en cuestion...

Dejamos, sin embargo, declarar que una cosa nos produciria inmensa amargura, y es si viéramos con nuestros ojos, y tocáramos con nuestras manos que el duque de la Torre, que el vencedor de Alcolea se hacia alfonosino...

Dejamos, sin embargo, declarar que una cosa nos produciria inmensa amargura, y es si viéramos con nuestros ojos, y tocáramos con nuestras manos que el duque de la Torre, que el vencedor de Alcolea se hacia alfonosino...

Dejamos, sin embargo, declarar que una cosa nos produciria inmensa amargura, y es si viéramos con nuestros ojos, y tocáramos con nuestras manos que el duque de la Torre, que el vencedor de Alcolea se hacia alfonosino...





tomar y que marchará en progresión creciente. El edificio mayor que se encuentra es la Iglesia...

Una gran tijera con punzon. Un taladro giratorio con siete y medio pies de recorrida...

forjar los ejes; otro aprovechar la gran cantidad de hierro dulce de desecho que por necesidad ha de haber en semejante empresa...

Para corregir errores nunca es tarde. J. G. H. (Revista Económica).

muy difícil de hallar á veces hasta en la vida doméstica, que es la unidad. Allí todo se correponde en bueno, sin llegar al lujo ostentoso en un punto...

Para corregir errores nunca es tarde. J. G. H. (Revista Económica). SANTO Y CULTOS DEL DIA. San Julian, mártir; y San Teodoro, monje.

ESPECTÁCULOS. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. No hay función. ESPAÑOL. A las 8 1/2. F. 115 de ab. Turno 2. Impar. El baile de la condesa. Crisálida y mariposa.

BOLSIN DE LA NOCHE. Pocas operaciones se realizaron, habiéndose observado alguna tendencia á mejorar los cambios. Quedó á última hora el 3 por 100 cotizado á 24.90 á fin de mes.

ESPECTÁCULOS. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. No hay función. ESPAÑOL. A las 8 1/2. F. 115 de ab. Turno 2. Impar. El baile de la condesa. Crisálida y mariposa.

BOLSIN DE LA NOCHE. Pocas operaciones se realizaron, habiéndose observado alguna tendencia á mejorar los cambios. Quedó á última hora el 3 por 100 cotizado á 24.90 á fin de mes.

EL GOBIERNO

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

Este periódico se publica diariamente, excepto los lunes y días siguientes á festivos. Contiene, además, de los artículos de doctrina, que exige una publicación de esta índole, toda clase de noticias nacionales y extranjeras que sean de algún interés permanente ó de actualidad; da cuenta diariamente del movimiento político de Europa, de las fluctuaciones y cambios de las principales Bolsas del mundo y de todo aquello que pueda afectar á los intereses permanentes de la sociedad.

Precios de suscripción: MADRID. Un mes, 2 pesetas. PROVINCIAS. Un trimestre, 7 pesetas 50 céntos, anticipados, haciendo la suscripción directamente, y 8.50 si se hiciese por medio de comisionado. ULTRAMAR. Antillas. 15 pesetas el trimestre. Filipinas y Fernando Poo. 20 id. id. EXTRANJERO. Francia. 12 pesetas y 50 céntos el trimestre. Portugal. 10 id. id. Belgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Norte-América, Alemania, Holanda y demás países del Norte. 15 id. id. América del Sur. 18 id. id. OFICINAS. Hortaliza, 7, segundo, á donde se dirigirá toda la correspondencia con sobre al Administrador de EL GOBIERNO.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y COMPAÑIA. LINEA TRASATLANTICA. Para Puerto-Rico y la Habana: Salen de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes. Prestan este servicio vapores de 3,000 á 3,500 toneladas de desplazamiento. LINEA DEL MEDITERRANEO. Por combinación con la trasatlántica. Salidas de Barcelona para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, los días 7 y 22 de cada mes. Regreso de Cádiz, los días 1.º y 16. Para pasajes, fletes y otros informes, dirigirse á D. JULIAN MORENO, ALCALA, 28.

LA REVISTA DE ESPAÑA. Esta interesante publicación que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan mas los trabajos coleccionados. PRECIOS DE LA SUSCRIPCION. Madrid. Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 160. Provincias. Un mes, 20 rs.; tres meses, 53; un año, 180. Ultramar y extranjero. Un mes, 24 rs.; tres meses, 70; un año, 240. América. Un trimestre, 400 rs.; un año, 360. Un número suelto 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. Se suscribe en las principales librerías, y en la Administracion de La Revista de España, calle de Trágneros, 22, cuarto bajo.

GEOMETRIA ANALITICA DE M. COMBEROUSSE. TRADUCIDA POR C. SEBASTIAN. Esta obra, que ha sido declarada de texto en la Academia de Artillería, y en las Universidades de Barcelona y Sevilla, se vende en la Direccion general del arma, y en las librerías de Poupard, Durán y San Martin, á los siguientes precios. En Madrid, 9 pesetas. En provincias (franco de porte y certificado), 10 id. En Ultramar y América (id. id.), 15 id. A los que hagan pedidos de consideracion, entendiéndose directamente con el traductor, tendrán el siguiente beneficio, si satisfacen adelantado el importe del pedido: Por el precio de 10 ejemplares recibirán 11. Por el de 50, 57. Por el de 100, 120.

CONFERENCIAS DADAS EN EL ATENEO Militar sobre el derecho internacional marítimo, por D. Ignacio de Negrita. Se vende en la librería de Durán á 4 rs. CRITICA LITERARIA DE DOÑA URRACA DE Castilla, último drama en tres actos y en verso de D. Antonio García Gutiérrez, por Marcelo. Forma un elegante folleto de esmerada y correcta impresion, en el que se analiza con meditado estudio y justa imparcialidad dicha obra, ofreciendo al par los mas bellos trozos de poesía que contiene. Se vende al precio de CUATRO reales; en

44 clabado á su instancia, podrán exigir de aquella, si no estuviere declarada pobre, el abono de los derechos, honorarios é indemnizaciones que les correspondieren. El secretario del tribunal ó juzgado que interviniere en la ejecucion de la sentencia hará la tasacion de las costas relativas á los números 1.º y 2.º del artículo anterior. Los honorarios de los abogados y peritos se acreditarán por minutos formados por los que los hubiesen devengado. Las indemnizaciones de los testigos se computarán por la cantidad que oportunamente se hubiese fijado en la causa. Los demás gastos serán regulados por el tribunal ó juzgado, con vista de los justificantes. Art. 122. Hechas la tasacion y regulacion de costas, se dará vista al ministerio fiscal y á la parte condenada al pago para que manifiesten lo que tenga por conveniente en el término de tres días. Art. 123. En vista de lo que el ministerio fiscal y dicho interesado manifestaren, el tribunal aprobará ó reformará la tasacion ó regulacion. Si su tachado de ilegítima ó excesiva alguna partida de honorarios, el tribunal, antes de resolver, podrá pedir informe á dos individuos de la misma profesion del que hubiese presentado la minuta tachada de ilegítima ó excesiva, ó á clabado á su instancia, podrán exigir de aquella, si no estuviere declarada pobre, el abono de los derechos, honorarios é indemnizaciones que les correspondieren. El secretario del tribunal ó juzgado que interviniere en la ejecucion de la sentencia hará la tasacion de las costas relativas á los números 1.º y 2.º del artículo anterior. Los honorarios de los abogados y peritos se acreditarán por minutos formados por los que los hubiesen devengado. Las indemnizaciones de los testigos se computarán por la cantidad que oportunamente se hubiese fijado en la causa. Los demás gastos serán regulados por el tribunal ó juzgado, con vista de los justificantes. Art. 122. Hechas la tasacion y regulacion de costas, se dará vista al ministerio fiscal y á la parte condenada al pago para que manifiesten lo que tenga por conveniente en el término de tres días. Art. 123. En vista de lo que el ministerio fiscal y dicho interesado manifestaren, el tribunal aprobará ó reformará la tasacion ó regulacion. Si su tachado de ilegítima ó excesiva alguna partida de honorarios, el tribunal, antes de resolver, podrá pedir informe á dos individuos de la misma profesion del que hubiese presentado la minuta tachada de ilegítima ó excesiva, ó á